



Acuerdo sobre la Conservación
de Albatros y Petreles

27 de noviembre de 2025

Para: Miembros del Comité Asesor
Puntos de Contacto Nacionales
Asistentes a la Reunión

Circular n.º 1 de la CA15: Sede, fechas y agenda de la reunión, presentación de documentos y solicitudes de participación en calidad de observadores

Sede y fechas

La Decimoquinta Reunión del Comité Asesor del ACAP (CA15) se celebrará del lunes 1 al viernes 5 de junio de 2026, en Swakopmund, Namibia.

Las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Población y Estado de Conservación y del Grupo de Trabajo sobre Captura Secundaria de Aves Marinas se celebrarán antes de la CA15: la primera (GdTPEC9), el lunes 25 de mayo, y la segunda, (GdTCS13) del miércoles 27 al viernes 29 de mayo. El martes 26 de mayo se celebrará una reunión conjunta de la GdTCS13 y la GdTPEC9 para debatir temas transversales.

Se llevará a cabo una reunión de los Jefes de Delegación el domingo 31 de mayo por la tarde/noche. La hora exacta de celebración se comunicará cerca de la fecha de la reunión.

Documentos de las reuniones

Las fechas límite para la presentación y distribución de los documentos para la CA15 y las reuniones de los Grupos de Trabajo son las siguientes:

- 23 de enero de 2026 Distribución de la agenda preliminar de la CA15 (y de las reuniones de los Grupos de Trabajo) por parte de la Secretaría.
- 24 de febrero de 2026 Inclusión de nuevos puntos en las agendas de las reuniones.
- 26 de marzo de 2026 Distribución de la agenda preliminar revisada de la CA15 y de las reuniones de los Grupos de Trabajo
- 26 de marzo de 2026 Presentación de **documentos de trabajo de la CA15 y de los Grupos de Trabajo** que requieran traducción (solo se traducirán los resúmenes de los documentos de los GdT; sin embargo, los documentos completos deben presentarse antes de esta fecha).
- 11 de abril de 2026 Presentación de los **documentos de información de la CA15 y de los Grupos de Trabajo**

25 de abril de 2026 Documentos de las reuniones distribuidos en todos los idiomas de trabajo por la Secretaría (mediante publicación en el sitio web del ACAP).

La hora límite es al cierre de actividades de cada fecha según su hora local. No se aceptarán documentos de las reuniones después de estas fechas. Sería de gran ayuda para la Secretaría que se presenten los documentos lo antes posible. También se agradecería que los/as asistentes informen a la Secretaría con antelación qué documentos presentarán en las reuniones.

Agenda de la reunión

La agenda preliminar de la CA15, revisada por la CA14, se presenta en el Adjunto 1. De conformidad con la Regla 17(4) de las Reglas de Procedimiento del Comité Asesor, se solicita que las Partes comuniquen a la Secretaría, a más tardar el **martes 24 de febrero de 2026**, cualquier nuevo punto que deseen añadir a la agenda.

Los borradores de las agendas para el GdTPEC9, GdTCS13, y la reunión conjunta de GdTCS13/GdTPEC9 se proporcionarán antes del 23 de enero de 2026.

Solicitudes de participación en calidad de observadores

Las fechas límite para la presentación de las solicitudes de participación en calidad de observadores de la CA15 y las reuniones de los Grupos de Trabajo son las siguientes:

24 de febrero de 2026 Fecha límite para la presentación por escrito de las solicitudes de participación en calidad de observadores por parte de organismos internacionales y no internacionales.

26 de marzo de 2026 Se informará a los organismos internacionales no internacionales si se aprobó su participación en calidad de observadores

La información sobre el lugar de celebración y el alojamiento se facilitará en la Circular n.º 2 de la Reunión. Esta Circular también incluirá información sobre la inscripción y otras disposiciones de las reuniones.



Jonathon Barrington
Secretario Ejecutivo
Secretaría del ACAP



Mike Double
Presidente
Comité Asesor del ACAP

ADJUNTO 1: AGENDA PRELIMINAR DE LA CA15 REVISADA POR LA CA14 (INFORME DE LA CA14, ANEXO 9)

| Agenda preliminar de la CA15 | |
|---|--|
| 1. Palabras de bienvenida | |
| 2. Aprobación de la agenda | |
| 3. Reglas de procedimiento | |
| 4. Informe del Depositario | |
| 5. Secretaría del ACAP | |
| 5.1 | Actividades realizadas en el período entre sesiones 2025-2026 |
| 5.2 | Programa de Trabajo de la Secretaría para el período 2026-2028 |
| 6. Aspectos financieros del Acuerdo | |
| 6.1 | Informe financiero |
| 7. Informes de Observadores | |
| 7.1 | Informes de observadores para la CA15 |
| 8. Informe de la Reunión de las Partes pertinente para el CA | |
| 9. Taxonomía de albatros y petreles | |
| 9.1 | Informe del Grupo de Trabajo sobre Taxonomía |
| 10. Captura secundaria de aves marinas | |
| 10.1 | Informe del Grupo de Trabajo sobre Captura Secundaria de Aves Marinas |
| 11. Reunión conjunta de los Grupos de Trabajo sobre Captura Secundaria de Aves Marinas, y Población y Estado de Conservación | |
| 11.1 | Informe de la reunión conjunta del Grupo de Trabajo sobre Captura Secundaria de Aves Marinas y del Grupo de Trabajo sobre Población y Estado de Conservación |
| 12. Población y estado de conservación de albatros y petreles | |
| 12.1 | Informe del Grupo de Trabajo sobre Población y Estado de Conservación |
| 13. Estrategia de interacción del ACAP con las Organizaciones Regionales de Ordenación y Conservación Pesquera | |
| 14. Estrategia de comunicación | |
| 15. Comité Asesor | |
| 15.1 | Funcionamiento del Comité Asesor |

| |
|--|
| 15.2 Programa de Trabajo del Comité Asesor para el período 2026-2028 |
| 15.3 Esquema de Subvenciones del Acuerdo y Programa de Pasantías |
| 16. Inclusión de nuevas especies |
| 17. Elección y designación de Autoridades del CA |
| 18. Decimosexta Reunión del Comité Asesor |
| 18.1 Fecha y sede |
| 18.2 Agenda preliminar |
| 19. Otros asuntos |
| 20. Aprobación del informe |
| 21. Consideraciones finales |